

Junio 2003

Operación Bilateral

sinopsis, a grandes
rasgos, de la operación
cuyo objetivo no es
otro que aplastar a
Jemis Gil antes de
abandonar la Fiscalía,
primero a nivel mediá-
tico; después, si cabe aun
más, en los tribunales

~~F~~órmula:

40 personajes reales,
con nombre y apellido,
formularán 40 denuncias
contra Jesús Gil, asegu-
rando haberle entregado
cantidades millonarias
durante los últimos doce
meses para su inversión
en bienes inmuebles, bajo
la promesa de obtener
renditos muy por encima
de lo normal sin que, hasta
la fecha, hayan cobrado
un solo centavo.

Los denunciantes no tendrán ningún elemento común entre ellos, lo que, por la cantidad de denuncias que se acumularán contra Gil, darán mayor fuerza y credibilidad a los hechos denunciados.

~~El~~ reclutamiento de los denunciantes lo llevará a cabo Salvador Ujada entre deudores a Hacienda que puedan ser acusados de delito fiscal o contable

de tal manera que se
vean obligados a colaborar
en el montaje.

No obstante, Ujada no plan-
teará abiertamente el tema
hasta no estar seguro no
tan solo de la disposición
a colaborar del defrauda-
dor sino también de su rigor
en la confidencialidad.

Por otra parte, si bien los
denunciantes son en realidad
defraudadores del fisco, al
objeto de no dejar abierto un
solo poro en el tejido, debe-

zán tener acreditada solven-
cia suficiente como para que
nadie pueda dudar de la
veracidad de las entregas
dineras que declararán
haber librado a Jesús Gil,

—
~~En~~ cuanto a la documenta-
ción de la inversión, se exten-
derán unos recibos ficticios
a nombre de los falsos in-
versores, estampándose un
sello de la empresa matriz
de Jesús Gil (idéntico al
original, confeccionado para
la ocasión) para dar mayor
autenticidad a las entregas.

Una vez se hayan prezen-
tado las 40 denuncias, se
coordinara el bombardeo
en los medios de comu-
nicacion, si bien yo me
mantendré, de cara a la
galeria, muy al margen
de lo que ocurra.

Y si la historia cala en la
opinion y se le ven posibilida-
des, pues se lleva a los tribu-
nales.

-

Relación de perso-
najes a los que puede
recurrir Uirada. Si
bien gozará de libertad
para enfocar el tema
como crea más oportu-
no.

Pero estos ya pueden
ser clasificados como
defraudadores:

1.- José Luis
Sanchez Pastor
(Madrid)

2.- Enrique
Lozano Penda
(Toledo)

3.- Manuel
Esquitino Rodriguez
(Madrid)

4.- Gabriel
Lorenzo Jimenez
(Madrid)

5.- Juan Ma
Marin Jolis
(Avila)

6.- Pedro
Janz Pardo
(Madrid)

7.- Mariano
Covelo Sanchez
(Madrid)

8. - Ramón
Alloza Liñan
(Madrid)

9. - Avelino
Argumosa Diez
(Madrid)

10. - César
Martín Estades
(Burgos)

11. - Jaime
Gonzalo Marcein
(Madrid)

12.- Bartolomé
Royo Artazcoz
(Toledo)

13.- Daniel
Rivas (uca)
(Madrid)

14.- Nicolás
García Poza
(Madrid)

15.- Sebastián
Ojeda Sebastián
(Madrid)

16.- Oskar
Garrido López
(Madrid)

17.- Francisco
Lozar Lozar
(Madrid)

18.- Tomás
López Peillo
(Madrid)

19.- Vicente
Llanas Suarez
(Madrid)

20.- Antonio
Garrido Moyúa
(Madrid)